

EL SUDOR DEL OBRERO

Organo de las Sociedades obreras y de la Coalición Republicana-Socialista.

SE PUBLICA TRES VECES AL MES

Gratis á los socios.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
J. NAVARRETE, NÚM. 44.

No se devuelven originales

La corneta, la campana y el martillo

El cuartel y el convento están pared por medio. Enfrente hay un herrero. La corneta y la campana se entienden. Las ondas sonoras que de una y otra parten, son frases, son algo como el lenguaje de los pájaros. En todo son hay palabras; el hombre sólo entiende las suyas. La campana y la corneta se cuentan algo.

—Yo toco á diana, á rancho, á revista y á retreta—dice la corneta.—Yo represento la fuerza, la disciplina militar, las glorias de la guerra, el sostén de la patria.

—Soy el dulce sonido que suena en los corazones—responde la campana.—Incito á orar; recuerdo en el «Angelus» cada día que nace, cada tarde que muere; enseño al caminante el fin de su jornada; cada sonido mío es un cántico á Dios.

—Eres cantora del quietismo, reloj de tiempo perdido, pereza que sueña—replica la corneta.—Tus ecos recuerdan que guardas soldados sin armas, fuerzas perdidas, hombres inútiles á la tierra. ¡Oye cómo responden los soldados á mi voz: ya acuden, ya forman, ya van á salir con marcial gallardía; por ellos viven en paz tus frailes. ¡Vivan los soldados!

Los soldados son la guerra, la destrucción, la sangre—voltea la campana.—Mis santos hermanos son la paz; toca tú diana, mientras yo llamo la primera á los santos varones á misa. ¡Oye cómo bajan rezando, olvidados del mundo, que es el peligro, el pecado, la pasión y la lucha!

—¡Aquí no luchamos, «creemos»!—El herrero golpea el yunque; el martillo también habla: ¡Pan! ¡pan! ¡pan! ¡Callad, cornetas y campanas! Oid el son de la vida y de la Humanidad. Vosotros sois cantores de cosas pasadas: la guerra y la clausura. No podéis cantar la Libertad, porque sonáis para siervos. ¿De qué valen? ¿Qué labran? ¿Qué producen? Los unos preparados á destruirlo todo, los otros destinados á no edificar nada. Unos

son del Estado, otros del Claustro. ¡Palabras huecas! ¡Oid! ¡Mi son, el son del siglo, la voz de millones de héroes desconocidos, eternamente pobres, perdurablemente trabajadores! ¡Pan! ¡pan! ¡pan! Lo dice mi sonido: ¡Soy el pan ganado con el sudor de mil millones de frentes! ¡Cornetas! ¡Campanas! ¡Atrás! ¡Yo soy el pan! ¡Yo soy el trabajo!

PEDRO A. DE ALARCON.

Hablemos claro

Apenas recibí la cédula del Juzgado comunicándome el día señalado por la Audiencia de Cádiz para comparecer al proceso que por clandestinidad é injuria contra el Sr. Portillo se me seguía, concebí la idea de que concluiría por ser condenado á pesar de las muchas esperanzas que mis compañeros y afiliados abrigaban con respecto al reconocido talento de mi digno defensor D. Manuel Blasco Garzón.

Y en efecto, el informe fué notabilísimo en extremo. En él dió á conocer el Sr. Blasco Garzón, su gran ilustración y sus portentosas aptitudes para conseguir un puesto preeminente entre los que más figuren en la carrera de leyes; pero á pesar de su maravilloso informe, salí condenado.

—¿Que porqué? Lo ignoro. No puedo ni debo poner en duda un fallo dado por un tribunal de la Nación á quien todo ciudadano debe rendir culto y respeto, y que por el solo hecho de criticar sus actos pudieran dar motivo para que me envolvieran en un proceso del cual habría de perder acaso por muchos años mi libertad.

No es este mi ánimo; sólo me guía el escribir este artículo dar conocimiento á mis lectores y compañeros, de lo que pude ver y comprender el día que para comparecer á mi juicio me trasladé á la capital.

Salí de esta en el correo, mientras éste llegaba, vi al Sr. Portillo, á quien acompañaba D. Ramón Ameneiro, *Ruicista*, *canalejista* ó lo que sea, que

como yo esperaban el mismo tren.

Llegamos á Cádiz: yo en busca de mi abogado, ellos... no sé á donde.

Pensé, que dado el entusiasmo que por el teatro siente mi defensor, me sería más fácil encontrarlo en él que en el Hotel Loreto, donde tiene por costumbre hospedarse.

Y no me engañé. Llegué al Principal, y en uno de sus entreactos divisé á mi defensor, acompañado del señor Villate y del popular concejal de aquel Ayuntamiento D. José Sánchez Robledo.

Me presenté á ellos, conversamos en los pasillos y cuando esto hacíamos, observé que un grupo formado por cuatro individuos, hablaban y accionaban mirando de vez en cuando para nosotros.

Estos caballeros eran D. Luis Pérez, D. Luis Portillo, D. Ramón Ameneiro y otro señor más á quien no conocía.

Al ver mi defensor al referido grupo, me dijo:

—¿A que no conoce usted á aquel individuo que habla con Pérez, Portillo y Ameneiro?

—No, le constesté.

—Pues ese señor es el fiscal que ha de acusarle á usted mañana.

—Bien, dije yo, y á que obedecerá esa entrevista?

—No lo sé, repuso; pero no será para nada bueno.

En esto suenan los timbres para que cada espectador ocupe su localidad, y cuando me disponía á ocupar la mía, se me acerca el señor Ameneiro, quien con mucho misterio me llama y dice:

—¡Martínez!

—¡Ola D. Ramón!, ¿qué hay?

—Pues que le felicito á usted porque el fiscal que ha de juzgarle se ha negado á acceder á las pretensiones de Portillo y de Pérez, consistente en que se aplaque la vista de su proceso, pero que se lo digo en secreto; no me descubra usted ¿eh?

—¡Qué disparate!, le contesté, se lo agradezco y hasta luego.

—Ni que decir tiene, que tan pronto

como me puse al habla con mi defensor, le enteré de mi corta conferencia con el Sr. Ameneiro.

¡No faltaría más!

Desde este momento comprendí que no podría salir absuelto y que tendría que interponer recurso de alzada para hacer más duradera mi libertad.

¡Qué vergüenza! Que un pueblo libre que en otras ocasiones demostrara con entusiasmos sus ideales de libertad y de progreso, se doblegue á la voluntad de un hombre maurista ayer, canalejista hoy, por conveniencia ambas veces.

Y es que el negocio de las aguas le impide á los Pérez, directos ó indirectos, admitir la fiscalización de su negocio, porque es indiscutible que las aguas de nuestros manantiales han de salvar la situación de muchos de los que alardeando de defensores del pueblo, patrocinan un contrato tan abominable y absurdo como el que nos presentan los futuros administradores del 1.º de Enero.

Jamás se vendieron los republicanos y socialistas que componían esta minoría en el municipio portuense; pero no tengo inconveniente en declarar que los treces que robando los sufragios del pueblo tienen el cinismo de proclamarse electos, van vendidos incondicionalmente á los caprichos de Pérez «el negro», de ese Pérez que estorba y dignifica y que por todos los medios legales debemos hacer desaparecer del mundo político en que vive endiosado por la adulación de unos cuantos que hasta ayer lo consideraron como á un fanteo aventurero y hambriento.

Hay que acudir á la manifestación para que nuestra propiedad sea respetada; hay que demostrar á los merodeadores de nuestros bienes, que aún tenemos dignidad para defender nuestros derechos, y si con todo esto no se nos hiciera caso, imitemos al señor Ruiz cuando cortó el célebre tubo ladrón.

¿Por qué no hemos de cortar nosotros todos los tubos ladrones?

¡Adelante! El caciquismo más detestable y brutal se ha apoderado de nuestra ciudad, y demostraríamos ser un pueblo de estetas si no nos disputáramos á la defensa de nuestros derechos, confundiendo de una vez y para siempre á nuestros verdugos (vulgo Pérez), que amparándose en la fuerza que les presta esta falsa situación democrática, disponen á su antojo de nuestra voluntad y de nuestros derechos.

La misión de todo portuense debe ser *destronar al caciquillo Pérez*, ape-

lando á todos los medios habidos y por haber.

Este aventurero del Campillo, feudal de este desgraciado pueblo por obra y gracia de su hermano Dionisio, no se contenta con arrebatarnos nuestros derechos civiles y políticos, sino que también ha de dejarnos sin agua; porque el negocio de las aguas es obra de los Pérez.

¡Entiéndelo bien, pueblo!

Nos roban nuestros derechos y nuestros intereses; Ruiz cortó un tubo ladrón, lo hizo dos, ya sabes como se castiga á los ladrones.

¿Tendremos alguna vez dignidad, portuenses?

DIAZ.

Una pica en Flandes

El hombre de la popularidad, el de las aetas dobles, el del bastón rompible pero indoblable, vióse selo y zá: «siento no esté aquí la minoría republicano-socialista para demostrarle con cuánta valentía y desinterés ha procedido el ingeniero Sr. Gabala y cuán ciertas han sido sus afirmaciones en este punto.»

¿Y qué con ello iba Vd. Sr. Ruiz, á decir á la minoría republicano-socialista?

¿Ha puesto por ventura esta minoría en duda, ni por un momento, el desinterés y valentía del referido r. Ingeniero?

Nosotros emplazamos á que se nos demuestre por los que tal crean.

Lo que ocurre es que en uso de perfectísimo derecho, la minoría republicana hubo de formular voto particular al proyecto de un contrato que estimó era y es lesivo á los intereses locales, y público fué hecho el referido voto, fundamentado á nuestro juicio en razones atendibles de derecho y de conciencia, sin que hasta la hora presente haya habido uno siquiera que se encontrara provisto de razones para impugnarlo, lo que demuestra, digan lo que quieran los más ó menos interesados oráculos que nosotros y solamente nosotros hemos y seguimos mirando por los intereses de un pueblo digno por todos conceptos de mejor suerte y que al fin y al cabo como orgullosamente decimos, «es nuestra patria chica.»

Si la minoría republicano-socialista por un casual hubiere ocupado sus escaños (los que entre paréntesis estimo no deben ocupar mientras no se borre de la mente la fecha del 12 de Noviembre), á buen seguro que le hubiere contestado.

Su señoría Sr. Ruiz, más parece que viene con prejuicios en lo que se relaciona con esta minoría, que no con las imparciales y clarividentes razones cuyas armas son las que desde esos escaños debe de manejar.

A su señoría, como á todos los compañeros de concejo, le consta que esta minoría finó la primera en admitir alborozadamente el proyecto de cesión de nuestro sobrante de aguas; pero tal y como primeramente hubiera de concebirlo el ilustrado y repetido negociero de minas, cuyo nombre nos ha dado S. S.

Porque esta minoría estimó y sigue estimando, que si estaba y está nuestro Municipio en posesión de un sobrante de aguas, dándose al mismo tiempo el caso de haber una empresa explotadora que dicho sobrante tuviera grandísimo interés en comprar, en

evitación de un caro compromiso á la gran clarividencia de S. S. llegará con fuerza de luz meridiana, de que siendo como somos, por elección popular mandatarios de un pueblo que agoniza, lo menos que «venimos obligados es á defender por todos los medios racionales, el pequeño átomo de vida que le queda.

Nosotros hemos dicho que para los pueblos que la necesiten, entienda bien S. S., daremos no solo nuestro sobrante, sino más si es preciso y sin retribución ninguna si así especiales circunstancias lo exigieran; pero de aquí á cederlas en propiedad total (á cuya finalidad según nuestro sentir tiende el proyecto) á una empresa explotadora, hay una diferencia tan grande y de tal naturaleza, que tenemos la completísima convicción que ha de rectificarse su S. S. á poco que en ello se fije.

Lo acaba de decir S. S.: aun no hemos firmado el contrato; aún estamos en el pleno periodo de negociaciones y han subido los cloruros y grados hidrotimétricos de nuestras aguas; más claro aún: éstas empiezan adquirir impotabilidad y por ello empiezan á también á un si es ó no es nociva á la pública salud; de lo que desprende Sr. Ruiz, y vea cuán clara es nuestra razón en este caso, que nuestras aguas no deben de ser nunca mezcladas; porque tendremos derecho si así lo estimara S. S., á tirar esta casa por la ventana, pero nunca conscientemente y lentamente, á envenenar á un pueblo, que no otra cosa significa la pérdida de potabilidad según las teorías emanadas de la ciencia médica. ¿No le dice nada á S. S. que en el Ayuntamiento de Cadiz se esté protestando constantemente de la impotabilidad de las aguas que se le suministra y que aquí nos empeñáramos en sostener que las nuestras al ser mezcladas no pierden nada en su excelente calidad?

A S. S. como á nosotros le dirá, que puesto que tenemos nuestra galería de conducción, por ella como hasta ahora, deben de venir nuestras aguas, y aun cuando esto siga siendo un gravamen para el presupuesto municipal, debemos darlo por bien empleado, pues con ello aseguramos la salubridad de este pueblo, sin perjuicio de ceder todo nuestro sobrante á la empresa que lo desea, por lo que un mismo contrato puede ser de efecto diferente.»

Estas ó análogas palabras hubiera escuchado el Sr. Ruiz de labios de cualquiera de los individuos que componen la minoría de conjunción, por cuanto nos consta que en el asunto de los aguas piensan todos al unísono.

De pies está aún el voto particular cuyo fundamento ha sido y cómo no? el criterio que sobre este tan manoseado asunto ha sostenido esta modesta publicación y particularmente el que suscribe.

Fueron tan fundados en lógica los razonamientos que en demostración de la bondad de su primitivo proyecto de contrato nos hiciera el propio Sr. Gabala, que nosotros haciendo honor al autor, nos honramos muy mucho al hacerlo nuestro y como nuestro y de la propiedad del Sr. Gabala, creemos que es el único proyecto de contrato que define clara y taxativamente los derechos y deberes de las partes contratantes, por lo que el propietario Pueblo ha de quedar satisfecho de su administrador Ayuntamiento, que supo no dejar ni la menor sombra de peligro para el futuro.

«Quiénes hicieron un cesto harán un ciénfeto», reza un adagio, y esto Sr. Ruiz, nos obliga, muy á pesar nuestro, á pensar mal, si así calificarse quiere; pero es la verdad. Si los que sin sentir los ideales anárquicos creyeron

que la propiedad era un robo (si ellos no eran los propietarios) y por consecuencia (1) dedicáronse siempre á desposeernos aun cuando para ello llegaran al *sumum*, ¿qué tiene de extraño que puedan haber cambiado de táctica (que todo pudiera suceder) y hoy pretendan con el *higui* de las 34.000 pesetas anuales distraerlos, hasta el extremo que las leyes por un lado y la acción del tiempo por otro, le den hecho lo que no han podido hacer?

Pero hay más; yo me congratulo de que una de nuestras razones no haya sido echada en saco roto por el Sr. Ruiz; quien estas líneas suscribe dijo desde estas columnas, que desde el 17 de Octubre empezaron nuestras aguas á perder en calidad más de 34.000 pesetas anuales y el Sr. Ruiz ha venido á darnos la razón públicamente; como yo hubiere llegado, él llegó á la Sala capitular escandalizando porque los grados hidrotimétricos venían alcanzando número superior al señalado por el tan repetido decreto, cuya fecha á fuerza de sabida no recuerdo en estos momentos. El Sr. Ruiz hubo de darse por satisfecho con las lluvias y las galerías filtrantes, y el Sr. Ruiz tiene medio de profundizar más en el asunto, y así como el Sr. Gavala nos decía que era de necesidad llegar hasta el Pico, yo he oído Sr. Ruiz, que no basta, que hay que llegar hasta los condensadores de vapor.

Item más: Ayer 7 de Diciembre, á pesar de que llovía, el agua estuvo por las nubes, ¿á qué causa? Vd. que tanto de ello preocupó debe inquirirla.

Aún estamos á tiempo D. Joaquín, de evitar que nos canten:

«Cambiaste oro por plata
agua fina por salobre»

Y sobre todo, que le he oído decir á (aquí un nombre autorizado) que se pretende despachar nada menos que un mal vino envuelto en una gran marca.

FRANCISCO TOMBU.

La unión lo es todo

No faltan obreros que en todas ocasiones, en las cuales comprenden sobradamente que sin la asociación se hace imposible conseguir lo que dispersos por ningún concepto se puede obtener, que han discutido seriamente unos y hasta mofándose otros, que las Sociedades es tan poco lo que pueden proporcionar á los individuos que las componen, que no merece la pena el sacrificio semanal que para su sostenimiento hay que hacer.

Muchos ejemplos pudiera citar para que todo el que consciente ó inconscientemente desprecia encarnizadamente la unión de sus compañeros; pero basta tener presente los días del pasado mes, para hacerse cargo de que sin la unión constante de un gran número de trabajadores, dispuestos siempre á defender con justicia sus piloteados derechos y de los que ultrajan y difaman manifiestamente la con-

(1) Dispénsame queriendo amigo; pero nunca esta frase más obligada que ahora por tratarse de asunto que de tan capital interés consideró en su paso veloz por la Alcaldía.

ducta de sus defensores, no se hubieran podido evitar días de luto, provocados y preparados por los que solo buscan enriquecerse abusando del pueblo.

Aquí como en todas partes, hay seres despreciables que abusan de su posición y autoridad, para someter al obrero por la fuerza de las bayonetas.

¿Qué pueblo no está gobernado por caciquillo, imbécil por todos conceptos, egoísta y avaricioso de condición y corazón depravado sin pizca de sentimientos?

En todas partes los hay. Estos odiosos desnaturalizados, cuanto más inútiles y aborrecidos son por los pueblos, mayor opresión ejercen sobre ellos, y bajo su poder cruel y desenfrenada ambición siguen urdiendo torpezas contra los que defienden con dignidad las arbitrariedades que se cometen, para que no se puedan anteponer á las escandalosas malversaciones que en perjuicio y daño del pueblo á diario se cometen.

Pero ¿qué poder sobrenatural puede existir en el mundo contra el obrero bien organizado?

Todos los cañones, fusiles y caciques, no es nada para una organización; ésta tiene más, mucha más fuerza y poder, que todas las máquinas destructoras que pueda haber.

Si un gremio de cualquier oficio alcanza las mejoras que se propone conseguir, ¿qué no pondrán obtener si no habiendo uno que no pertenezca á su respectiva sociedad nos unimos todos para hacer frente á ese ejército de tiranos que solo desangrando á los pueblos viven?

Si hoy nuestros más feroces enemigos, tan asquerosamente han podido escalar el poder creyéndose tan altos y firmes como jamás ninguno por lo repugnante pudo estar, unámonos para socavar los ficticios cimientos de ese edificio inquisitorial y falto de solidez que aparentemente quieren tener, que será derrumbado y aplastados sus moradores, vengándonos así de los escarnios, burlas y desprecios de que somos objeto.

CLIMACO.

★ Arañazos ★

Al fin es un hecho la estación ceriscola (vulgo capullo). La Revista ha publicado la Real orden donde se hace constar su constitución oficial con su correspondiente sello en seco, cosa que no puede ni debe olvidarse, porque indiscutiblemente estamos en época de *secano*.

Vengan moreras y capullos, capullos y moreras, que entre moreras y capullos encontraremos nuestra felicidad.

Vengan gusanos: ¿qué nos importa á nos-

otros un millón ó mil millones de gusanos más, si tenemos la seguridad de que han de ser gorriones, en su mayoría.

Menos mal que si por ser gorriones no hacen capullo, al menos servirán para tanza, y á falta de capullos, comeremos charranes, que se dan mucho en nuestra costa; y poco rico que resulta un charrán asado, frito ó aliñado!

¿Qué talento el de nuestro diputado!

¿Qué dominio sobre las condiciones de su hermano Luis!

Nada; que se cumpla la voluntad de nuestro buen D. Dionisio.

Si no hay charranes, habrá capullos; si no hay capullos habrá charranes.

Aunque bien es verdad, que si resultara esto último, no encerraría ninguna novedad.

* *

Hemos leído en la *Revista Portuense*, que por el concejal católico Muñoz Seca le ha sido entregado al Sr. Arcipreste de esta Diócesis, el Cáliz que por suscripción popular le han regalado alguno de sus feligreses.

Y según el referido periódico, se afectó de tal manera el señor vicario, que ofreció pedir al Señor de las Misericordias un puesto preeminente en la otra vida.

Y pregunto yo: señor vicario, ¿usted no cree, como nosotros, que un ministro de Cristo en la tierra, debiera haber aconsejado á sus feligreses (que resulta más digno á los ojos de Dios), dedicar el dinero del cáliz en dar de comer y vestir á esos desgraciados que á diario recorren nuestras calles abandonados de sus padres y de la sociedad en general?

Aunque bien es verdad, que el cura que por soberbia tuvo que salir de Jerez de la Frontera y buscar refugio en otra parte porque no reconoce más Dios ni religión que el dinero, no puede resistirse á un cáliz de oro ó de plata.

¿Es verdad, señor arcipreste?

¡Cualquiera le dá dos pesetas falsas al buen señor!

Y si nó que se le pregunten al cura de San Joaquín cuando llegó á la estación el cadáver de una respetable señorita Portuense.

Como que todas las calles pertenecían á su iglesia.

Tendrá hambre!

* *

Los toneleros de ésta que tienen la suerte de trabajar en el taller de Camilo Sánchez, están de enhorabuena; no necesitan sacar el *Gordo* de Navidad, porque el maestro y propietario del referido taller, es más gordo de intención que los seis millones del premio.

¡Cuidado con Camilo! ¡Vaya si se las trae el tal Camilito!

¿No se acuerda usted de cuando trabajaba por cuenta ajena?

Pues si usted no se acuerda, deben acordarse los trabajadores á sus órdenes para hacerle tener un poco de humanidad con sus trabajadores, y para esto solo hace falta unión.

¡Enterarse bien, toneleros!

Camilito está pidiendo un repaso.

EL GATO

¡Por nuestras inteligencias!

Para muchos obreros pasa casi desapercibido la existencia de la Sociedad de Oficios Varios en nuestro local y cuyo objeto principalísimo es la regeneración del proletariado por me-

dio de la educación. El Reglamento por el que dicha Sociedad se rige, está tan bien legislado que sirviéndonos de base se obtendrían excelentes resultados, frutos verdaderamente beneficiosos para los obreros manuales, que abstenidos forzosamente de ilustración y no encontrando medios donde elevar su inteligencia hallarían en la realización del mismo el factor indispensable que algún día les daría á conocer con meridiana luz cuáles son sus deberes y cuáles sus derechos.

El obrero que por razón natural tiene el deseo de saber y de mejorar en su parte económica, necesita como punto primordial instruirse para saber cómo y de qué manera ha de hacer sus demandas, sus reclamaciones; vemos con frecuencia la mala interpretación que les damos á las cosas que leemos ó que nos leen, y esto es consecuencia de nuestro poco desarrollo intelectual; observamos también que hay leyes que benefician á los trabajadores, tales como la de Accidentes, de Huelgas, etc., etc., y los obreros en su mayor parte no saben leerlas ó comprenderlas, aun cuando en determinadas ocasiones se le expliquen, excusamos decir que por ello perdido llévase un noventa por ciento de derecho.

La Sociedad antes expresada tiene establecida una escuela nocturna para los socios é hijos de los socios; donde adquieren los primeros rudimentos de la enseñanza y con facilidad los encamina por el sendero de la cultura. Además procura Oficios Varios la creación de una amplia Biblioteca en donde figurarán volúmenes de todos los ideales políticos, sociales y religiosos, á fin de que sus socios adquieran grandes conocimientos; igualmente tiene el deber, si sus facultades se lo permiten, de dar con alguna frecuencia conferencias instructivas de diversos temas, que siempre resultan agradables para los que, como nosotros, tanto desgraciadamente ignoramos. Por otra parte, contamos con un coro vocal é instrumental dispuesto á tomar parte en todos los actos que en la forma ésta ó las otras Sociedades que integran este Centro, dispongan realizar.

Además, esta entidad en el artículo 6.º de su Reglamento, dispone: «que como la instrucción lleva unido las ansias de redención, se ve obligada por todos los medios legales, al fomento ó creación de las Sociedades de resistencia.» Todo esto que resulta tan beneficioso como simpático, es doloroso que los trabajadores no se aprovechen de ello, pues nadie ha de ocuparse de nuestras mejoras mejor que nosotros mismos, y esto debe cultivarse por amor á la familia, á las ciencias, á las artes, porque debe elevarse

la humanidad al grado que merece; es de necesidad imprescindible que el hombre en todos los actos de la vida se distinga de los irracionales.

Y solo me queda invocar desde estas modestas columnas á todos los que como yo sufren la pesada y abrumadora carga de la ignorancia, para que aportando sus esfuerzos, para que activando sus voluntades, llevemos un crecido número de socios á la colectividad de oficios varios que seguramente así llegaríamos á la consecución de sus razonados y bien sentidos fines. Todo por elevar nuestra inteligencia, base de nuestra regeneración social.

UN SOCIO.

A los marineros del "Bou" del Puerto de Santa María

Compañeros:

De nuevo tomo la pluma para desde este modesto periódico, dirigirle la palabra, solamente con el único fin de aconsejaros por el camino que debéis de seguir.

En estas maltrazadas líneas, lo único que encontrareis serán palabras rudas, algo toscas, como de todo hombre de mar acostumbrado no más que á la ruda tarea que con bastantes fatigas y sinsabores venimos arrojando por esos mares para traer á tierra el producto con que hemos de mantener á nuestros hijos y demás familia.

Pero créeme, es decir, lo sé muy ciertamente, que muchos de ustedes dirán: ¿no se había cansado de escribir en EL SUDOR DEL OBRERO? Otros: ¿Pues no decían que había muerto? Y los más dirán: ¿Otra vez viene á engañarnos? No, compañeros, no; yo no me canso, ni me cansaré nunca; ni en la calle ni en el centro, ni en EL SUDOR DEL OBRERO, he dejado que mi palabra cese de oírse. ¿Morirme?, tampoco; no me aqueja, hasta la presente, ningún mal, y vivo para defensa de muchos y condenación de otros. ¿Cambiar mis ideas en contra de mis compañeros y proteger á los dueños y patronos? Nunca lo he pensado; mis ideas son siempre iguales; todo mi sueño se reduce á mi trabajo, mi casa y el centro social; no soy como muchos zánganos, que no piensan más que en el vicio y en ingresar en el centro católico, para purgar sus pecados y marchar derechito al cielo como un bendito. ¿Engañaros? Os consta á todos que nunca os he engañado; los engañados son ustedes mismos.

Pues bien, compañeros: ha llegado la hora que cese la inicua explotación de que somos víctimas por espacio de tantos años.

Hora es ya de unirnos todos en un solo hombre para defendernos del tiránico yugo de la esclavitud que tanto nos martiriza.

Los trabajadores de todo el mundo se nos acercan, en numeroso ejército, enarbolando la bandera de la libertad y gritando con ronca voz vibrante y sonora: ¡Trabajadores, á la unión!

¡A la unión! gritamos también nosotros á los compañeros que aún per-

macen indiferentes á la causa del proletariado. ¡A la unión!, que este es el único medio de que podemos disponer para defendernos de la terrible explotación y despóticos tratos de que somos víctimas. La burguesía se aprovecha de la desunión de sus explotados para cargar sobre los esclavos blancos el peso de la cadena que nos aprisiona y oprime, que se llama explotación; cadena que debemos romper á toda prisa para desembarazarnos de esa opresión tiránica á que nos ha conducido una sociedad ambiciosa y corrompida, en la cual hemos tenido la desgracia de envolvernos aspirando el insano y pestífero vaho que despiden el lodazal de una religión anticristiana, que tiene por lema defender ó proteger á la burguesía y atropellar á la clase productora.

Grandes hombres han sacrificado sus vidas en holocausto de la Libertad; persecuciones y destierros sufren los que laboran la redención del esclavo. Hora es ya, compañeros, de corregir los abusos de los acaparadores de riqueza que convierten al obrero en instrumento de sus ambiciones. Hora es ya de que el marinero deje de ser vendido en cuerpo y alma al mismo que le explota; tiempo es de que el marinero piense en su situación y trate de mejorarla. Yo, como trabajador y amante de la Libertad, me dirijo á mis compañeros de infortunio, á esos eternos parias que después de dejarse los jirones de su existencia en una tan ruda como penosa labor, sirven de pedestal para elevar á los mismos que coadyuvaron á su desgracia.

Alzad la frente altiva, compañeros; humildes parias de la explotación, sí, alzarla y mirar á los señores que nos explotan y se enriquecen con el dinero que nos roban.

Rompamos las cadenas que nos oprimen. Salvar el obstáculo que separa nuestras pobres viviendas del regimiento de nuestros verdugos. Tirar las colgaduras de la miseria y lanzarse á las alturas de la emancipación obrera. Formar el nido de caridad y amor entre nuestros hermanos, los que como nosotros están apresados y todos juntos romper, fundir, con el calor del sudor que derramamos al pié del yunque de la unión, los eslabones de las cadenas que por tantos años nos tienen oprimidos y oprimen á la Humanidad.

José María Albert.

Puerto y Noviembre de 1911.

Resultado curioso del censo

EN ITALIA

Sabido es que la religión figura entre los epígrafes del censo en Italia. Ahora bien: entre los primeros resultados conocidos, el Asino indica el siguiente:

En Bosco Mesola (provincia de Ferrara), á la pregunta «Religión á que pertenece», DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO CIUDADANOS han contestado: «SIN RELIGION» y NOVENTA Y CUATRO solamente declaran «A LA RELIGION CATOLICA».

Es de advertir que Ferrara formó parte de los Estados pontificios, cuyos súbditos vieron de cerca lo que da de sí la religión católica.